



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00697377- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1302/2022 por la que se designa a la Dra. Cecilia Argañaraz en el cargo de Profesora Asistente DS en el Curso de Nivelación para el Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que en el art. 2º se ha deslizado un error material involuntario respecto de la partida afectada para atender la designación interina de la Dra. Argañaraz, toda vez que se trata de cubrir la licencia de la Prof. Lucía Caisso;

Que resulta necesario enmendar dicho error;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, la Resolución Decanal N° 1302/2022, en su art. 2º, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“DESIGNAR, en calidad de **interina suplente**, a la **Doctora Cecilia Magdalena ARGAÑARAZ**, legajo 49384, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación SIMPLE (Cód. 115) para Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, **a partir del 01 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023**. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Lucía Caisso- Sede 00- Área Central).”

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

RS